

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	19/11/2012
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago		Versión 5

PARA:	SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS	RADICADO No.:	CP -	CONS 6
-------	--	---------------	------	-----------

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

148

2



No.Compromiso

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

80845809

Radicado: 2-2021-040868

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica a la Dirección General de Participaciones y Gastos en las Actividades y Funciones relacionadas con el direccionamiento del portafolio de empresas estatales y sistemas de transporte masivo correspondientes a esta Dirección.

Bogotá D.C. - 9 de agosto de 2021 08:18

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

22/02/2021

NOMBRE CONTRATISTA

LUIS ALEJANDRO LEON FRANCO

VR CONTRATO MAS ADICIONES

99,334,401.00

ADIC

.00

COTR

122,784,323.00

FECHA DE INICIO:

24/02/2021

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA DE TERMINACION:

02/11/2021

I.B.C.

3,958,316

SALUD

494,800

PENSION

672,900

A.R.L.

20,700

VALOR PAGADO:

49,066,625.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

50,267,776.00

% EJECUCIÓN:

49

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1

Fecha Adicion 28/07/2021

Desde Hasta

Tiempo Adicion

Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿PLAZO DE EJECUCIÓN¿, TERCERA ¿VALOR TOTAL DEL CONTRATO¿ Y QUINTA ¿IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL¿ DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 3.148-2021.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	257	PERIODO	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021	9,895,789.92	19 %	1,880,200.08		11,775,990.00
		TOTALES		9,895,789.92		1,880,200.08		

TOTAL A PAGAR

11,775,990.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No.

51795479

Anexos y No. de Folios

Factura

1

Cuenta de Cobro

Declaracion juramentada Seguridad Social

1

Otros Anexos o Folios

4

Entrada a Almacen

Constancias de pago de la seguridad social

1

Total de Folios Anexos

3

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corrspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 6 días del mes de Agosto del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: ADRIANA MAZUERA CHILD
CARGO: DIRECTORA
CEDULA: 52418478

Firmado digitalmente por:ADRIANA MAZUERA CHILD
Director Técnico

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato.....	1
2. Objeto del Contrato.....	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3-148-2021
Nombre del Contratista:	Luis Alejandro León Franco
Periodo informe:	Del 1 al 31 de julio de 2021
Supervisor:	Adriana Mazuera
Área perteneciente:	Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y Dirección General de Participaciones Estatales

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica a la Dirección General de Participaciones Estatales, en relación con las funciones complementarias y conexas de esta Dirección.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Prestar asesoría jurídica en las actividades de enajenación, democratización de capital, adquisición, fusión, escisión, entre otras, sobre las empresas con participación estatal, conforme a los lineamientos establecidos por parte de la Dirección General de Participaciones Estatales.

Avance:

- Revisión y modificación del borrador de convenio para transferencia de acciones del IPSE en Cedenar. Gestión de los anexos del convenio.
- Socialización y ajuste del primer borrador de contrato de donación de las acciones de Artesanías de Colombia que son de propiedad de Sura. Gestión de los anexos del convenio.
- Revisión y ajuste de la minuta para la transferencia de acciones de 4-72 que son de propiedad del MINTIC, de acuerdo con los comentarios de Administrativa y Secretaria General.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

Ajuste y revisión de las diapositivas para poner a consideración del Comité de Activos la transferencia de acciones de propiedad del IPSE en Cedenar.
2. Asesorar jurídicamente en la socialización e implementación de los lineamientos que orienten a las empresas con participación estatal, sobre objetivos y actividades estratégicas, metas e indicadores de desempeño Avance: No hubo avance.
3. Asesorar en la elaboración de actos administrativos y minutas contractuales requeridos para la venta y/o gestión de las participaciones accionarias de la Nación, conforme a las directrices y lineamientos que defina la Dirección General de Participaciones Estatales. Avance: - Revisión proyecto de artículo sobre estudio de Función Pública que sería utilizado como insumo para modificar la estructura de las entidades que conforman el estado. - Revisión y ajuste del artículo para suprimir entidades estatales.
4. Realizar el acompañamiento jurídico en la ejecución de los lineamientos definidos por la Dirección General de Participaciones Estatales, para la toma de decisiones de los miembros en juntas directivas elegidos por la Nación, en virtud de su participación en empresas. Avance: No hubo avance.
5. Asesorar en la ejecución de los lineamientos para la toma de decisiones de los representantes de la Nación en las asambleas de accionistas de las empresas, de acuerdo a la estrategia definida sobre estos temas, por la Dirección General de Participaciones Estatales. Avance: Se revisaron y ajustaron los lineamientos para la asamblea de Electrocaqueta.
6. Prestar asesoría jurídica en temas relacionados con los Sistemas Integrados de Transporte Masivo y los Sistemas Estratégicos de Transporte Público, así como en la atención de consultas en cuanto a la interpretación del clausulado de los convenios de cofinanciación y la normatividad e interpretación de los estatutos, frente a las decisiones que se tomen en las juntas Directiva. Avance: - Atención de consulta sobre el trámite ante el FOME para el otorgamiento de recursos. - Revisión y comentarios del manual de contratación de Avante.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

- Atención consulta sobre la necesidad del revisor fiscal en una S.A.S.
- Consulta sobre la posibilidad de suscribir un Convenio de Cofinanciación durante la vigencia de la Ley de Garantías.
- Elaboración de comentarios al proyecto de Ley de la Región Metropolitana.
- Revisión y ajuste del documento justificativo para la creación de la asamblea general de accionistas del ente gestor del SETP Armenia.
- Revisión y ajuste de los lineamientos para participar en la asamblea general de accionistas de Transcaribe, ente gestor del SITM de Cartagena
- Revisión y ajuste de documentos referentes a la cesión de los derechos económicos en el marco del proceso de titularización de Transmilenio.

7. Proponer y elaborar los análisis jurídicos pertinentes, que permitan a la Nación — Ministerio de Hacienda y Crédito Público como accionista, tomar decisiones informadas frente a sus empresas y/o proponer alternativas societarias que permitan administrar sus participaciones más eficientemente.

Avance:

- Revisión de la respuesta de las empresas y propuesta de la hoja de ruta para seguir adelante con el proceso de contratación conjunta de las distribuidoras de servicios tales como revisor fiscal, líneas éticas, etc.
- Revisión de documentos de Fenoge para solicitar apoyo para financiar los estudios que permitan determinar la viabilidad de la fusión de dos empresas.

8. Asesorar jurídicamente la estructuración de holdings de empresas y de la entidad nacional, encargada de ejercer, de manera centralizada, las funciones de propiedad para las empresas del Estado.

Avance:

- No hubo avance.

9. Asesorar jurídicamente a la DGPE y servir como enlace entre ésta y la Agencia de Defensa Jurídica del Estado en los asuntos relacionados con las empresas con participación accionaria estatal del MHCP.

Avance:

- No hubo avance.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

10. Estudiar y acompañar las iniciativas internacionales relacionadas (tales como de la OCDE) con las mejores prácticas de gobierno corporativo en las empresas con participación accionaria estatal y/o en las que participe como cofinanciador.

Avance:

- No hubo avance.

11. Acompañar los procesos de selección y remoción de los miembros de las juntas directivas de las empresas con participación de la Nación y/o en las que participe como cofinanciador, de acuerdo con las políticas de buen gobierno y las directrices para la generación de valor, asesorando desde el punto de vista legal al Ministro, respecto al nombramiento de los mismos.

Avance:

- No hubo avance.

12. Asesorar las respuestas a los cuestionarios del Congreso de la República, en lo que respecta al ejercicio del control político que se genera en el marco de las actividades de la DGPE.

Avance:

- No hubo avance.

13. Brindar asesoría en la elaboración de respuestas a derechos de petición a empresas con participación estatal y/o en las que participe la Nación como cofinanciador

Avance:

- Elaboración de respuesta a solicitud de concepto remitida por la Superintendencia de Transporte.
- Gestión de los parámetros a ser tenidos en cuenta para la escogencia de la empresa que valoraría las acciones de la Eis Cúcuta.
- Respuesta a EMGESA sobre estado de trámite de reintegro de los recursos

14. Preparar, presentar y desarrollar manuales y capacitaciones, desde el punto de vista legal, a los miembros de juntas directivas elegidos por la Nación y a los asambleístas que representen los intereses de la Nación, para mejorar sus conocimientos y capacidades para ejecutar las funciones que les sean asignados a estos.

Avance:

- No hubo avance.

15. Asesorar jurídicamente en las negociaciones de acuerdos comerciales, en temas relacionados o atinentes a las empresas en las que la Nación tenga participación accionaria.

Avance:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

No hubo avance.
16. Participar en las reuniones relacionadas con los asuntos del objeto contractual en que se requiera Avance: Se participó en las reuniones a las que fui invitado por Microsoft Teams.
17. Entregar al supervisor toda la documentación generada en desarrollo del objeto del contrato. Avance: La documentación generada en desarrollo del objeto del contrato ha sido entregada a través de correo electrónico y el servidor.
18. Mantener la confidencialidad o reserva necesaria en el desarrollo de sus actividades Avance: No aplica el avance. Se conservó la confidencialidad o reserva necesaria en el desarrollo de sus labores.
19. Las demás actividades que designe el supervisor del contrato relacionadas con la ejecución del objeto del contrato Avance: - Se gestionó la adecuada autorización al Ministerio de Agricultura para notificar electrónicamente la resolución de asignación de inmuebles. - Constancia de ejecutoria de la resolución 0908 de 2021. - Elaboración y notificación de la resolución 1644 de 2021, sobre la asignación de inmuebles. - Bullets sobre el estado de los trámites de inmuebles para informe del Ministro.
Presentar los informes que a continuación se indican, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan: ✓ Informe de las actividades realizadas de manera mensual o proporcional al servicio prestado a partir del inicio del contrato. ✓ Informe final que presente la relación de actividades desarrolladas así como el seguimiento a las mismas durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las instrucciones del supervisor. ✓ Cualquier informe adicional que se solicite en relación con el objeto contractual. Avance: - Se envió el informe proporcional con las actividades realizadas y no se me ha requerido ningún informe adicional.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

Productos del contrato:

- La documentación generada en desarrollo del objeto del contrato ha sido entregada a través de correo electrónico.

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR
ADRIANA MAZUERA CHILD
 Director General Participaciones Estatales



En esta pestaña podrá visualizar los documentos gestionados por el usuario.

Información

[Descargar Archivos](#)

Número Documento

Proveedor

Estado

Fecha Inicio



Fecha Fin



Aprobado Por

Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por	Estado	Observación
LEON FRANCO LUIS ALEJANDRO	80845809	Factura	257	3/8/2021 21:27:33	11775990	6/8/2021 13:23:49	ADRIANA MAZUERA CHILD	Aprobado	APROBADO